MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

ADENDA Nº 01

C.D. Nº 05/2017 Construcción de Tinglado ID Nº 330530

Escobar, 17/04/2017

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación las modificaciones introducidas en el sistema y en el PBC:

DONDE DICE:

14- Presentación de ofertas:

Lugar: Municipalidad de Escobar

Fecha límite: 21/04/2017

Hora: 08:00

DEBE DECIR:

14- Presentación de ofertas:

Lugar: Municipalidad de Escobar

Fecha límite: 21/04/2017

Hora: 07:05

DONDE DICE:

***15*- La Apertura de Ofertas tendrá lugar en:**

Lugar: Municipalidad de Escobar
Fecha límite: 21/04/2017
Hora: 08:10

DEBE DECIR:

***15*- La Apertura de Ofertas tendrá lugar en:**

Lugar: Municipalidad de Escobar
Fecha límite: 21/04/2017
Hora: 07:10

Por medio de ésta ADENDA, en relación a la Nota DNCP/DNC/Nº7980/2017, se modifican los siguientes puntos:

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C. Nº 138

DONDE DICE:

Construcción de Tinglado - Cñía. Guazu Cua				
Rubro	***U/M***	***Cantidad***	***P/U***	***P.Total***
CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO	gl	1,0	-	-
TOTAL				

DEBE DECIR:

Construcción de Tinglado - Cñía. Guazu Cua				
Rubro	***U/M***	***Cantidad***	***P/U***	***P.Total***
Replanteo y Marcación	gl	1,0	-	-
Fundación PBC	ml	100,0	-	-
Zapata de Hº Aº, 0,50x0,50x0,80	gl	1,0	-	-
Columnas en Varilla de 12mm y estribos de 8mm 0,30x0,15	un	14,0		
Mampostería de Nivelación 0,30	ml	100,0	-	-
Techo de Chapa de Zinc Nº 28, estructura metálica cabriada de Perfil 100x0,40x0,02mm	m2	600,0	-	-
Relleno y Compactación manual	m2	600,0	-	-
Contrapiso de cascote	m2	600,0	-	-
Piso tipo Carpeta de Hº	m2	600,0	-	-
TOTAL				-

DONDE DICE:

24- Vigencia del Contrato

La vigencia del contrato será desde la firma hasta 60 (sesenta) días.

DEBE DECIR:

24- Vigencia de Contrato

La vigencia del contrato será hasta 60 (sesenta) días.

DONDE DICE:

7- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto_____

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto_____

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto_____

DEBE DECIR:

7- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto N/A

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto N/A

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto N/A

DONDE DICE:

Experiencia en Obras:

Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que conformen un desempeño satisfactorio, ante entes públicos y privados (dentro de los 2 últimos periodos fiscales)

DEBE DECIR:

Experiencia en Obras:

Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que conformen un desempeño satisfactorio, ante entes públicos y privados (dentro de los 2 últimos periodos fiscales)

Copias de contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 y que demuestren el servicio y/o bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C Nº 138

DONDE DICE:

4- El margen de preferencia a ser utilizado es: (2° párrafo)

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el Certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de _____. Si luego del requerimiento realizado por el Comité, el Oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

DEBE DECIR:

4- El margen de preferencia a ser utilizado es: (2° párrafo)

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el Certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24hs., corridas a partir de la hora de recepción. Si luego del requerimiento realizado por el Comité, el Oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

DONDE DICE:

6. Requerimientos adicionales:

- La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

DEBE DECIR:

6. Requerimientos adicionales:

- La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales:

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

DONDE DICE:

18- Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:

1. *El valor de las multas será: del 0,05% (cero coma cero cinco por ciento) por cada día, a ser calculados sobre la Orden de Servicios, aplicables en los siguientes casos:*

DEBE DECIR:

18- Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:

1. *El valor de las multas será: del 0,05% (cero coma cero cinco por ciento) por cada día, a ser calculados sobre la Orden de Servicios, aplicables en los siguientes casos: incumplimiento del cronograma presentado por el Oferente en la Oferta, sin previo aviso y asentado en Actas por la fiscalización.*

DONDE DICE:

V. Otros documentos
La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si los considera necesarios para la evaluación de la oferta.)

DEBE DECIR:

V. Otros documentos N/A
La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si los considera necesarios para la evaluación de la oferta.)

Los demás puntos del Anexo y de la Carta de Invitación quedan vigentes y se aplican a la fecha, como así también los plazos para la presentación de las Ofertas.

****

La presente Adenda será considerada parte de este procedimiento, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C N° 138

Carlos Ismael Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar